

SERVICIOS DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899 quedan organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Argeliras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

CLÍNICA DENTAL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, por las dentaduras de Niquel y de Aluminio dorado. Las más higiénicas, las más fuertes, cómodas ligeras y baratas.

Dientes en caucho.....	5 pesetas.
Niquel ó Aluminio.....	10 »
oro.....	20 »
Dentaduras completas en caucho.....	100 »
» Niquel ó Aluminio.....	200 »
Empastes.....	5 »
Amalgamaciones.....	10 »
Orificaciones.....	20 »

Mento-pivetrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.
Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.
Precio, dos pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias y por correo. Horas, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

ARENAL, 1 PRINCIPAL, MADRID



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA

Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.—Vigo.—La Granja

Representante en Madrid: D. José Fraile, CENICEROS, 6.

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

25, FUENCARRAL, 25

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La casa COPPEL vende directamente al público, á los mismos precios de fábrica, garantizando la buena marcha de sus relojes, con CERTIFICADO DE GARANTIA, y cambia todos aquellos relojes que por casual defecto de fabricación no marchasen bien.

Remesas á provincias.
Catálogo ilustrado gratis.

La CASA COPPEL es únicamente la del núm. VEINTICINCO.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS

y de compra-venta mercantil

CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS

Este establecimiento da por las papeletas del Monte hasta el cincuenta por 100.

Presta sobre las pólizas de préstamo del Monte de Piedad, Banco de España, Banco Hipotecario, fondos públicos y resguardo de la Caja general de Depósitos.

Da dinero sobre muebles, alhajas, ropas, pianos, armoniums, bicicletas, cámaras fotográficas, cuadros, antigüedades, material eléctrico y demás efectos que convengan.

Venta permanente de los muebles, pianos, cuadros y demás efectos vendidos á precios muy módicos.
Hay gabinetes reservados.

Horas de oficina: de nueve de la mañana á ocho de la noche; los días festivos hasta las doce

Cruz, 37 y 39, primeros.

LA REINA DE LAS TINTURAS

Instantánea de un solo frasco para teñir el pelo y la barba, bien sea rubio, castaño oscuro, ó negro, sin preparación ni lavado y sin competencia por ser inofensiva, tónica y contribuir al crecimiento del cabello, y no manchar la piel y poderse rizar el pelo.

PREMIO del frasco, 3,50. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias.

Unico depósito en Madrid al por mayor, en casa del autor, M. MACIAN, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

Se remite por Correo, certificado, UNO ó DOS frascos

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PEGRO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quira que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositarlo, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Gijón, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinos, Mayor, 33; Soria Colliado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 15 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA